



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3221 (A.S.O.C.D. N° 3221/16/06/2023)

Resolución N° 0692-00-2023

“POR LA CUAL SE NOMBRA AL DR. FEDERICO VALENTÍN FRETES APELT EN EL CARGO RENTADO DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA I CON FUNCIONES DE JEFE DE SALA DEL DEPARTAMENTO DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, POR CUATRO (4) AÑOS, CON ANTIGÜEDAD DEL 01 DE JUNIO DE 2023”.

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del Día. -----

La Resolución CD N° 526-00-2023, Acta N° 3219, *“POR LA QUE SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA CUBRIR UN CARGO DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA I CON FUNCIONES DE JEFE DE SALA EN EL DEPARTAMENTO DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.* -----

La nota con M.E. Nro. 7171/2023, de la Mg. Prof. Dra. Belinda Figueredo, Jefa del Departamento de Cuidados Intensivos Adultos del Hospital de Clínicas de la FCM/UNA, por la cual remite los resultados del Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir 1 (un) cargo de **Auxiliar de la Enseñanza I** con funciones de **Jefe de Sala** de la dependencia a su cargo. -----

El art. 56° inciso f del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, que establece: *“Son deberes y atribuciones del Consejo Directivo: Nombrar o contratar profesores o docentes de categorías especiales y auxiliares de enseñanza, conforme a lo establecido en este Estatuto”.* -----

El Art. 182º de las Normas para los Manuales de Organización, Funciones y Procedimientos de la FCM-UNA: que establece *“El nombramiento de Jefe de Sala durará 4 (cuatro) años, pudiendo ser nombrado nuevamente mediante concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes”.* -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
en uso de sus atribuciones legales;**

RESUELVE:

0692-01-2023 **NOMBRAR** al Dr. **FEDERICO VALENTIN FRETES APELT**, con funciones de **Jefe de Sala** en el Departamento de Cuidados Intensivos Adultos del Hospital de Clínicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, por cuatro (4) años, con **antigüedad del 01 de junio de 2023**, según el siguiente detalle:

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

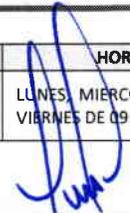
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

..//..(2)

ORDEN	LINEA	INTERLINEA	C.I. NRO.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	CAT.	FUNCIONES	HORARIO
1	677000	63	3.241.850	FEDERICO VALENTIN FRETES APELT	AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA I	U30	JEFE DE SALA	LLUNES, MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES DE 09:00 A 12:00 HS.


Lic. RAQUEL GIL MARTINEZ
Secretaria de la Facultad


Mg. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
Decano

C.C. Dirección Académica, Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Departamento de Tesorería, Departamento de Cuidados Intensivos Adultos, Interesado, Archivo. OMCT/RGM/cds

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad v el medio ambiente.